



PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018
SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE
CONCEJO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL 2017-2018

Estando reunidos los miembros del Concejo de Planeación y Desarrollo Municipal, el secretario del Ayuntamiento, Prof. Jaime Arturo Hernández Dávila, da la bienvenida a los asistentes a la SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL 2017 – 2018, les agradecemos su asistencia, esta reunión se llevará a cabo bajo el siguiente orden del día

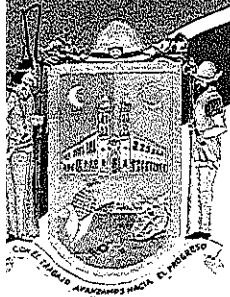
1. Pase de lista
2. Instalación legal de la asamblea
3. Mensaje de Bienvenida a cargo del Presidente del Concejo, Ing. J. Armando García Ortiz
4. Lectura y en su caso validación del Acta Anterior.
5. Lineamientos Generales del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social FAIS 2017
6. Propuestas de Obras y/o acciones FIII 2017
7. Asuntos Generales
8. Clausura

Vamos a proceder con el punto número uno, Pase de lista, informamos al presidente del Concejo que tenemos quórum legal, con una asistencia de 32 concejales de 33 convocados a la reunión, por lo que podemos pasar al punto dos Instalación legal de la asamblea, Señor Presidente y todos los presentes, si son tan amables en ponerse de pie.

Hace uso de la palabra el Presidente del Concejo, Ing. J. Armando Gracia Ortiz, -Primeramente saludo al pleno del Concejo, y Procedo a Instalar esta sesión de Concejo de Planeación y Desarrollo Municipal, siendo las 12:37 Hrs. del día 05 de Abril de 2017, declaro formalmente instalada esta sesión, siendo válidos los acuerdos que aquí se tomen. Muchas Gracias!!!

El Secretario del Ayuntamiento, Prof. Jaime Arturo Hernández, procede para continuar con la reunión, en el punto número tres, Mensaje de Bienvenida a cargo del Presidente del Concejo, Ing. J. Armando García Ortiz, cedo la palabra.

Ing. J. Armando García Ortiz, -Primeramente agradecer la presencia de todos y todas en esta reunión de Concejo, esperando que el dialogo, el acuerdo, prevalezcan, para que el presupuesto que se asigna en el FIII se destine de la mejor forma posible, de forma equitativa en el Municipio, agradezco la presencia del Ing. Álvaro Campos de SEDESOL, del Ing. Luis Arroyo de la Función Pública, agradezco a la sindico, Lic. Carmen Bonilla que nos acompaña el día de hoy, a los regidores y regidoras de las diferentes fracciones del Ayuntamiento, agradezco la presencia del Contralor Municipal, Lic. Aldo Alberto Nájera, que nos acompaña esta tarde, al Arq. Víctor Rodríguez del Departamento de Desarrollo Económico y Social, y a todos y todas los representantes de las colonias, miembros de este Concejo de Planeación y Desarrollo Municipal, pues muchas gracias, sean bienvenidos y decirles de nuestra determinación y nuestra voluntad, es que los recursos sean aplicados con mucha transparencia, ya tuvimos un primer ejercicio en este Gobierno, que fue el último trimestre del 2016, y pues quiero y deseo que todos los errores y las fallas que se hallan presentado en este ejercicio de aplicación de los recursos del FIII, pues en este periodo en este Concejo se eliminen y que la actividad dentro del presupuesto, sea con mucha transparencia, con



PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018
SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE
CONCEJO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL 2017-2018

mucha equidad y que cada uno de ustedes, como miembros del Concejo, pues esten conformes con la forma de cómo se va a realizar el trabajo, entiendo y sé, que hay inquietudes, hay incertidumbre, sin embargo, el día de hoy, en ésta reunión, pues creo que vamos a ir disipando dudas y cuestiones porque vamos a iniciar la programación, vamos a iniciar a hablar de las obras y de las acciones que se van a implementar con esos recursos en base a los lineamientos que queremos apegarnos, y que si hay dudas y si hay inquietudes, que las externen, y que afuera no se conviertan en comentarios bajos y que a veces como vulgarmente se dice, no se conviertan en chismes, y eso afecta, nos afecta a todos porque ustedes son parte de la Administración, son parte de las decisiones que se van a estar tomando, entonces, les pido yo prudencia en sus comentarios y si hay cosa que nos les parezcan, que no les sean muy claros, que nos lo externe y que lo hablemos de frente, porque al final eso es lo que nos da la pauta para avanzar, cuando se habla de espaldas se detienen los procesos, cuando se habla de frente se puede mejorar y se puede avanzar, porque al final, el dialogo es lo que debe prevalecer en cualquier situación, pues solo eso, les doy la bienvenida, y yo espero y deseo que el trabajo en esta reunión de Concejo, sea de la mejor forma posible y se tomen buenos acuerdos y que los beneficios en las diferentes colonias, las diferentes localidades del Municipio, sean las mejores, sean oportunas, pero sí. Lo más importante, que sean transparentes, y el otro punto, que lo menciono rápido es que nuevamente vuelvo a decir y a pedirles a todos y todas que cuidemos las acciones en los barrios, en las colonias, porque yo decía en la otra ocasión que ya nos habíamos presentado, que los ciudadanos, son los que deben vigilar, nosotros haremos el esfuerzo por supervisar las acciones, pero que ustedes también sean supervisores, cada uno y cada una de ustedes, que se conviertan en supervisores de las diferentes obras y/o acciones que se estén implementando, yo si les pido de favor a todos y todas que cuando vean o conozcan o sepan de una irregularidad, que la vengán a plantear lo antes posible, al Contralor Municipal, para mí es una pieza fundamental en este trabajo de la transparencia, yo le pido a el que estemos en contacto y hablemos lo que esté pasando y que si hay un funcionario público de esta dependencia que esté haciendo las cosas mal de acuerdo a su apreciación que se lo digan al Contralor y él que me lo venga a platicar, pero que no se convierta en chisme, que haya un elemento, que haya un fundamento, si hay una obra o acción que ustedes consideran que esta mal hecha o que el ciudadano se molestó porque las cosas las hicieron mal que inmediatamente le platiquen al Contralor o a un regidor o a una regidora, o en su defecto que me lo platiquen directamente a mí, y lo estaremos atendiendo, estamos en la lucha contra la corrupción, estamos en esa lucha, no es fácil, porque nos echamos en contra mucha gente que no le gusta que toquen ese tema, pero, yo lo estoy tocando y voy firme en contra de la corrupción, funcionarios públicos que se involucren en procesos de corrupción, los vamos a sancionar, y les vuelvo a repetir, el Ayuntamiento lo sabe y estamos en el mismo canal, entonces una lucha que tenemos que dar juntos, yo solo no puedo, pero los regidores, la síndico y los funcionarios que quieran sumarse a esta campaña en contra de la corrupción, pues bienvenidos, porque solamente así Miguel Auza, puede salir un poquito más adelante, avanzar y que rinda más el dinero y que las acciones sean las mejores, una obra de mala calidad, es corrupción, una obra que se le invierten cincuenta mil pesos y se gastan cuarenta mil, eso es corrupción y yo no lo tolero, no lo voy a tolerar, sé que no es fácil, porque se necesitan tener elementos, porque yo digo, cualquier acto de corrupción en esta Administración que este fundamentado, lo voy a sancionar, si no lo fundamentan, yo lo voy a tomar como chisme y yo tampoco voy a actuar en consecuencia, cuando

UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!

C. Constitución No. 1 C.P. 98330 Tels: (433) 984 - 0101 984 - 0080 y 984 - 1093



PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018
SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE
CONCEJO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL 2017-2018

haya fundamentos, yo voy a actuar y les digo con el respaldo total del Ayuntamiento porque al final estamos en un mismo canal y eso queremos, y es una lucha que tenemos que dar, la lucha contra la corrupción, la vamos a hacer, bueno se puede decir, pero ¿A qué nivel lo haces?, tu no vas a cambiar el mundo, -Claro que no voy a cambiar el mundo, pero si yo cambio mi entorno y más gente se suma, y cambia su entorno, pues, el mundo cambia, si no cambio yo y mi alrededor, no va a cambiar el mundo nunca, digamos lo que digamos, cambio yo, busco cambiar mi entorno, seguramente mi familia, y los demás y cambia el mundo y en este caso mi entorno son ustedes, también el Ayuntamiento, vamos luchando, si yo no quiero eso, pues nadie lo va a querer, mucha gente también le gustan los actos de corrupción, es muy favorable recibir un dinero sin el menor de los esfuerzos, es muy favorable para las personas, pero estamos dañando a los demás, a todo el pueblo, a todo zacatecas y a todo el país, un comentario adicional al tema de la bienvenida, pues muchas gracias por venir, yo espero que todo salga bien, yo les doy las gracias por estar aquí y queremos que se fortalezca la presencia y la participación ciudadana por medio de estos Concejos, Gracias y Bienvenidos!!!

Continuando con el orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, Prof. Jaime Arturo Hernández, hace uso de la palabra para dar pauta al punto número cuatro, Lectura y en su caso validación del Acta Anterior. Terminada la Lectura del Acta de la Primera Reunión de Concejo de Planeación y Desarrollo Municipal, y después de algunas aclaraciones y correcciones sobre el acta, se somete a votación en lo general el Acta, quien esté de acuerdo sírvanse de manifestarlo levantando la mano, por UNANIMIDAD, se aprueba.

El Secretario del Ayuntamiento, Prof. Jaime Arturo Hernández, Procede con el orden del día, en el punto número cinco, Lineamientos Generales del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social FAIS 2017, cedemos la palabra al Arq. Víctor Rodríguez, Director del Departamento de Desarrollo Económico y Social, -Primeramente buenas tardes a todos, antes que nada comentarles que hay muchas necesidades en cada barrio y en cada comunidad, también pedirles una disculpa si se ha tardado la reunión, tanto en el día como en la hora, verdad,, una de las cuestiones es porque estábamos esperando los lineamientos, miren, no han cambiaron mucho, es muy poco lo que cambiaron, lo que si hubo son muchos cambios en las dependencias, entonces, eso atrasó un poco más, ahorita ya tenemos bastante información, entonces, yo si quisiera hacer ahorita el compromiso con mis compañeros de tratar de hacer la reunión a la hora, a la mejor unos 10 o 15 minutos de retraso, yo digo por las personas que vienen de las comunidades, respetar su tiempo, porque todos tenemos compromisos o trabajos, es por eso que junto con mis compañeros de comenzar la reunión lo más puntual posible, también hacerles saber que en base a las necesidades de este FIII, si está muy reglamentado, las obras que no vienen en el catálogo pues lamentablemente, no las podemos atender, en el caso por ejemplo de puentes, aunque a lo mejor metiendo andador sí se podría, lo que se pretende es enfocar la necesidad y alinearlos con los reglamentos correspondientes, enfocados a las Zonas de Atención Prioritaria ZAP's, ahora les vamos a proyectar un video donde se explica la aplicación del Fondo III y los procesos de las obras correspondientes, si alguien tiene alguna duda, al terminar el video, por favor.

UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!

C. Constitución No. 1 C.P-98330 Tels: (433) 984-0101 984-0080 y 984-1093



PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018
SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE
CONCEJO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL 2017-2018

DESPUES DE PROYECTAR EL VIDEO SOBRE LOS LINEAMIENTOS DEL FONDO III

-Miren si se fijaron el FIII viene muy reglamentado, aparte del proceso que debe llevar cada obra, aquí en Miguel Auza, no tenemos ninguna localidad en Alta Marginación, según el CONEVAL, aunque sabemos que existen ciertas necesidades y lugares que presentan pobreza, ahorita nada más contamos con 6 ZAP's urbanas en la cabecera, que según lo lineamientos ahí es donde deberíamos de invertir gran parte de los recursos, el techo financiero de este año subió a cerca de veinte millones de pesos, ahorita les pasamos el dato exacto, las ZAP que nos marca el CONEVAL serían JARDINES DE LA NUEVA ESPAÑA (EL CHUBASCO), SANTA FE, SAN GABRIEL, LA COL. FRANCISCO VILLA, VALLE DE LAS MAGDALENAS Y UNA PARTE QUE ESTA DETRÁS DEL CHUBASCO, esas zonas son las que marca CONEVAL, según lineamientos, aunque no nos limita a invertir únicamente en esas zonas, lo que tenemos como herramienta es la CUIS, en donde se refleja la necesidad de la gente, la CUIS, refleja que la persona se encuentra en pobreza, la idea del vídeo es que vean que los recursos no se pueden aplicar tan libremente, debemos seguir reglas, sabemos que hay muchas necesidades, como vieron las obras y proyectos se capturan en la MID's y el Secretaria de Hacienda, y si la obra no se encuentra en el catálogo, pues no procede, ya vieron el proceso de cada obra, no es fácil, es algo laborioso, so alguien tiene alguna duda, estamos aquí para resolverla.

El Concejal de la Col. Estrella, Prof. Agustín , manifiesta algunos puntos que no quedaron claros y solicita al departamento una copia del catálogo de conceptos.

El Arq. Víctor Rodríguez, Director de Desarrollo Económico, comenta para todos en general, que la información se encuentra a la mano y a la disposición de todos ustedes en el Departamento, lo que necesiten y este a nuestro alcance, se los vamos a proporcionar.

Hace uso de la palabra el Secretario del H. Ayuntamiento, Prof. Jaime Arturo Hernández, expone que esa fue una breve y clara explicación de los Lineamientos Generales a los que se tiene que sujetar el FIII, continuando con el punto número seis, Propuestas de Obras y/o acciones FIII 2017, a cargo del Presidente del Concejo, Ing. J. Armando García Ortiz, -A mí me toca exponer algunos puntos generales sobre las inversiones que se van a realizar y donde de alguna manera tiene que ver el FIII, ya sea por medio de Convenios que se han estado trabajando, pero que igual algunos de ellos aún no están aprobados, estamos en ese trámite y yo creo que a la brevedad posible tendríamos la posibilidad de solicitarla autorización del Concejo para la inversión correspondiente, sin embargo, si me parece prudente y me parece importante que empecemos a platicar sobre ello, pero antes quiero mencionar un tema que también tiene que ver con la inversión en el Municipio y que de una u otra manera es el ajuste o el acomodo de los recursos e inversión general, yo quiero mencionarles los recursos extraordinarios que aunque no tienen que ver con el Concejo, si quiero mencionarlos porque algunas de las obras que se estuvieron platicando para ser incluidas en el FIII se movieron y decidimos al final acomodarlas en los recursos extraordinarios, les menciono rápidamente que el presupuesto que se logro fue de treinta y cinco millones de pesos, que vienen en dos programas FORTALECE y PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL, esos dos programas nos etiquetaron de SECRETARIA DE HACIENDA, para Miguel Auza y voy a mencionar las obras

UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!

C. Constitución No. 1 C-P 98330 Tels: (433) 984 - 0101- 984 - 0080 y 984 - 1093



PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018
SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE
CONCEJO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL 2017-2018

rápídamente para que ustedes tengan conocimiento, al igual que ustedes forman parte de la Comunidad, Colonia o Barrio y aquí estaríamos haciendo referencia, pues para que ustedes sepan que se van a estar trabajando esas obras, que al igual que en las del FIII, queremos que nos ayuden también en la supervisión, se están planteando las siguientes obras:

FONDO DE PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
Rehabilitación de Calles Quijar, Reforma y Benjamín Guzmán	\$ 1, 900,000.00
Rehabilitación de Alumbrado en Boulevard Constitución de Miguel Auza	\$ 1, 500,000.00
Construcción de Domo en Manantial de la Honda	\$ 1, 400,000.00
Construcción de Tramo Carretero La Milpa	\$ 3, 500,000.00
Remodelación de la Plaza Principal de la Col. Emilio Carranza de Miguel Auza	\$ 3, 200,000.00
Construcción de Telebachillerato en Col. Veinte de Noviembre	\$ 3, 400,000.00
Rehabilitación de Calle González Ortega	\$ 5, 100,000.00

FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
Construcción de Puentes en el Municipio de Miguel Auza	\$ 2, 650,000.00
Construcción de Plaza Comunitaria en la Comunidad de Miguel Alemán	\$ 1, 350,000.00
Construcción de Carretera de la Comunidad de Miguel Alemán al Campo Siete de La Honda	\$ 8, 000, 000.00
Construcción de Plaza en la Colonia Estrella del Municipio de Miguel Auza Zacatecas	\$ 3, 000,000.00

Todas estas obras dan un total de treinta y cinco millones de Pesos, que es el presupuesto en recursos extraordinarios que se lograron para Miguel Auza, entonces, las propuestas están en la página de la Secretaria de Hacienda, están revisando los proyectos, estaremos en espera de las observaciones, o que nos pidan algún cambio, eso es lo que quería yo mencionarles, porque yo sí quiero que todos sepamos donde se están haciendo obras, y que cuidemos la calidad de esas obras, que no nos quedemos con obras a medias, con obras tiradas y, la importancia de que la Función Pública, este con su representante, el Ing. Luis Arroyo, queremos una revisión continua sobre la calidad de esas obras y de tal suerte que lo principal, es que los ciudadanos estén contentos con las obras, no queremos sorpresas y estaremos nosotros al pendiente, eso es en relación a los Recursos Extraordinarios, estaríamos haciendo reuniones una vez que nos aprueben cada obra, vamos a ir a el área y nos vamos a reunir con los ciudadanos para plantearles la propuesta y que nos platiquen sus inquietudes en relación a esa obra, y en relación al Programa 3X1, porque al final, el Municipio tiene que aplicar recursos, nosotros estamos haciendo propuestas, desafortunadamente todavía no las tenemos aprobadas, desgraciadamente el Municipio no tenía Club de Migrantes, entonces eso nos estuvo retrasando, ahorita afortunadamente hay tres Club's que se formalizaron con la Federación y se abrió la posibilidad de acceder al 3X1, inclusive, este año, tuvimos que echar mano

UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!

C. Constitución No. 1 CP 98330 Tels. (433) 984 - 0101. 984 - 0080 y 984 - 1093



PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018
SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE
CONCEJO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL 2017-2018

de un Club de Ojitos, del Municipio de Juan Aldama, por la desesperación que se nos cerraba el tiempo y a ver si pega, ya nos dijeron que si puede funcionar, allí estamos haciendo la propuesta para unas becas para nivel Licenciatura y en el Club de Wichita Ks, que se logró habilitar y formalizar, también estamos proponiendo una cantidad de becas, son doscientas becas que se están proponiendo al Programa 3X1, que tenemos que entrarle con recursos, entonces, si nos aprueban esas becas en el COVAM de Mayo, que es donde esperamos sean aprobadas, y otra obra, es un polideportivo en la Col. 20 de Noviembre por medio del 3X1, hay un Club, en 20 de Noviembre, que apenas se habilitó y afortunadamente logro su registro y ahorita se está proponiendo una obra en esa comunidad, con áreas de recreación para la Comunidad y se está proponiendo dentro de ese mismo programa, una Unidad de Protección Civil en la Cabecera Municipal, estamos luchando por esa obra, tenemos años con necesidad de que Protección Civil se fortalezca, pero yo espero que en los próximos meses tengamos una fortaleza de Protección Civil que nos permitirá hacer una mejor labor, básicamente son esas obras, tenemos un Club en Wimbley, Tx, solo que ellos apenas nos notifican y creo que estamos en tiempo de hacer una propuesta adicional, ojala lo logremos porque hay una fecha límite para subir las propuestas al sistema, de lo contrario ya no se van a validar, todavía hay un tercer COVAM en Noviembre, ojalá tengamos la posibilidad de registrar proyectos y sean aprobados en el Programa 3X1, para este Programa 3X1, es necesario cumplir la Normatividad, además de contar con la aprobación del Concejo para aportar los recursos del FIII y quizás también del FIV, que ya va gastado, pero buscaremos en su momento que los recursos sean suficientes para cumplir con el 3X1 y convenios que tienen que ver directamente con el FIII, se los cometo rapidito, convenio con SEDESOL, Programa de Infraestructura Social Básica, vienen siendo drenajes, aguas potables y electrificaciones, y el convenio es SEDESOL \$ 780,000.00 y el Municipio \$ 2,340,000.00 del FIII, un programa también con SEDESOL es de Huertos o Unidades de Producción Familiar, son 45 paquetes, con un monto de \$ 65,866.00 por parte de SEDESOL y una cantidad igual por parte del Municipio, son 15 cerdas para inseminar, el beneficiario aportará el 50% del costo de la inseminación y el Municipio el otro cincuenta por ciento, limitando a que se le quede al beneficiario siempre y cuando tenga el Primer parto, la intención es que logremos que tenga un impacto en la familia, que no lo venda, se pretende regresar a la producción de calidad nutricional, nosotros queremos aportar nuestro granito de arena, quince huertos familiares, desgraciadamente a estos programas se les ha dado mal uso, el tinaco lo usan para el baño, nunca para el riego del huerto, buscamos la producción, aunque aún no se firma el convenio y no se resuelve, tenemos la propuesta, un proyecto más dentro de la vivienda, son cincuenta pies de casa que se van a aplicar en el Municipio, que tienen su normatividad y reglas, el Gobierno del Estado aportara cinco mil pesos por cada pie de casa y el Gobierno Federal viene con un subsidio importante, lo más favorable es que los pies de casa se van a garantizar su terminación, es autoconstrucción y los beneficiarios aportaran cierta cantidad de recursos, el Lic. Tello ya firmó el convenio con las empresas que van a trabajar y con eso se garantiza el trabajo, el recurso total que aportara el Municipio es de doscientos cincuenta mil pesos, pedirles el respaldo, vamos a convocar a una reunión para la población que este interesada, para que quien se interese, cumpla los requisitos y cuente con la aportación correspondiente, pueda acceder al programa, además de un terreno con agua potable y drenaje, los que aplican de preferencia deben ser matrimonios jóvenes, madres solteras, personas con discapacidad y personas deportadas de Estados Unidos, preferentemente, buscamos obras de

UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!

C. Constitución No. 1 CP 98330 - Tels: (433) 984 - 0101, 984 - 0080 y 984 - 1093



PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018
SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE
CONCEJO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL 2017-2018

calidad, insisto, el otro convenio es de Mejoramiento de Vivienda con la SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (SEDUVOT), estamos haciendo la propuesta de cuartos, baños, techos, etc. Donde ellos aportaran seiscientos setenta y nueva mil, ochocientos sesenta pesos, esa es la propuesta planteada y un convenio más de cemento, de peso a peso con SINFRA, doscientas toneladas de cemento gris, que se convertirán en cuatrocientas toneladas, ese convenio y algunos otros aún no se firman, yo espero que en los próximos días podamos formalizar, el cemento se utilizará en pavimentos, guarniciones, etc. Básicamente son los convenios que quisiera que ejecutara el Municipio, con el apoyo del Concejo, se me paso también tenemos quince paquetes de gallinas ponedoras dentro del Convenio con SEDESOL, a estos convenios se les dará seguimiento, eses es mi comentario.

El Concejal de la Col. Estrella, Prof. Agustín comenta sobre la construcción de la plaza en la Col. Estrella, les pido seguimiento al proyecto, ya que actualmente se encuentra en malas condiciones, está muy obscura y se reúnen a jóvenes a practicar la drogadicción, para evitar otro tipo de problemas más graves, pido se dé prioridad.

Ing. J. Armando García Ortiz, Presidente del Concejo y Presidente Municipal, expone que efectivamente tiene conocimiento del problema y se compromete a darle seguimiento y prioridad al proyecto.

El Secretario de Gobierno, Prof. Jaime Arturo Hernández, les recuerda a los presentes que estamos tratando en el punto número seis, Propuestas de Obras y/o acciones para el FIII 2017.

Nuevamente el Presidente del Concejo, Ing. J. Armando García, hace uso de la palabra para exponer que la petición es que el Concejo nos apruebe la autorización de los recursos de este fondo para los Convenios que ya se mencionaron. Las solicitudes que ustedes han traído sobre drenajes, aguas y apoyos a las Escuelas, se presentarán más adelante y se busca atender la mayor parte posible, sin embargo estos son convenios en general, ya que hay peticiones que no se pueden meter, no entran en el FIII.

El Concejal del Cetro, LAET. Alan Padilla, pide sean claras las cantidades que se aprobaran por parte del Concejo para los Convenios.

El Arq. Víctor Manuel Rodríguez, hace uso de la palabra, -Miren precisamente les vamos a presentar una tabla con los montos de los Convenios para que quede más claro, porque ahora es cuando comienza su función.

La Concejal de Manantial de la Honda, C. Manuela cometa que en la Comunidad existen dos electrificaciones in terminar y un drenaje roto, por lo que las condiciones son demasiado insalubres.



PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018
SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE
CONCEJO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL 2017-2018

TECHO FINANCIERO FAIS 2017	
GASTOS INDIRECTOS (3%)	\$ 591,165.96
DESARROLLO INSTITUCIONAL (2%)	\$ 394,110.64
CONVENIOS	
PISB SEDESOL (INFRAESTRUCTURA)	\$ 2,340,000.00
SEDESOL (HUERTOS)	\$ 65,866.00
APOTACION PARA PIES DE CASA (50)	\$ 250,000.00
CONVEVIO CON SEDUVOT (VIVIENDA)	\$ 1,359,860.00
SINFRA CEMENTO PESO A PESO 400 TON	

Tabla 1.1 aportaciones del Fill para diferentes Convenios.

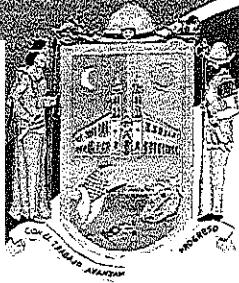
El Ing. Luis Representante de la Función pública, explica a los miembros del Concejo presentes, en qué consisten los convenios, su forma de gestionarlos y su importancia en la ampliación del recurso para atender más solicitudes, la función de nosotros es como asesores en el Concejo, nosotros no tenemos ni voz, ni voto, y somos supervisores en las ejecuciones de las obras, explica brevemente el proceso de los recursos para las obras y los lineamientos por los que se rige.

El Secretario de Gobierno, Prof. Jaime Arturo Hernández, procede con la votación correspondiente, para en su caso aprobar la propuesta de las aportaciones a los distintos convenios mostrados en la tabla 1.1, quién este de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano, POR MAYORIA SE APRUEBAN EN LO GENERAL, LAS APORTACIONES DEL FIII A LOS DIVERSOS CONVENIOS.

Después de aprobar las aportaciones de los convenios para el Municipio, pasamos a revisar las solicitudes de obra, cedemos la palabra a los compañeros del departamento de Obras Públicas, se le da lectura a algunas solicitudes y se presenta una tabla, respecto a las necesidades de agua potable, drenaje, electrificaciones y apoyos a las escuelas, y se aclara que algunas solicitudes no tienen presupuesto ya que son muchas y debido a la falta de tiempo, no alcanzamos a verificar todas.

Después de la lectura de las solicitudes, varios concejales coinciden en el comentario respecto a que debe haber una sola persona y/o departamento, encargado de recibir las solicitudes, ya que algunas personas las dejan en Desarrollo Económico y otras en Obras Públicas y algunas más, con el Presidente.

Presidente del Concejo, Ing. J. Armando García, responde que efectivamente, las solicitudes están en diferentes lugares, sin embargo, me comprometo a reunir las solicitudes en una sola lista. Tenemos solicitudes para electrificaciones grandes, sin embargo este año, no será posible debido a los costos, este año, como se podrán dar cuenta solo programaremos electrificaciones pequeñas de uno o dos postes, tal vez tres postes, pequeños drenajes y pequeñas redes de agua potable.}



PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018
SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE
CONCEJO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL 2017-2018

-Miren existen electrificaciones caídas, sin entregar, sin funcionar, tenemos conocimiento de problema y estamos tratando el asunto, ya vamos avanzando con CFE, y una empresa está apoyando a cinco electrificaciones, para que se puedan echar a andar, les voy a mencionar las electrificaciones que estamos a punto de poner a funcionar

OBRA	MONTO
1.- Col. Francisco Villa	\$ 94, 862.00
2.- Col. El Paraíso	\$ 70, 063.00
3.- Col. Manantial de la Honda, Calle Fco. I. Madero y Nueva Huerta	\$ 33, 072.00
4.- Col. Manantial de la Honda, C. Oriente	\$ 35, 543.00
5.- Col. Manantial de la Honda, C. Nueva	\$ 31, 369.00

Tabla 1.2. Electrificaciones sin funcionar

Ese presupuesto, para esas electrificaciones nos da un total de \$ 264,912.85, yo creo que vale la pena la inversión.

El Concejal de Juan Salas, C. José solicita atención al drenaje de la comunidad ya que se encuentra en malas condiciones y además solicitamos Domo en la Escuela de la Comunidad, otra cosa muy importante, también quiero reportar que en la Comunidad existe una electrificación sin funcionar y otra en la Comunidad de Delicias de López Velarde, para que señor Presidente, nos haga favor de buscarle solución.

Ing. J. Armando García, responde a las cuestiones que plantea el Concejal de Juan Salas, comprometiéndose a investigar la situación de estas electrificaciones y en la medida de lo posible, darles la solución correspondiente.

El regidor de Acción Nacional, Ing. José Luis Herrera, invita a los concejales a vigilar la ejecución de las obras, y que sean entregadas funcionando, para evitar este tipo de problemas.

La Sra. Lore Concejal de la Comunidad de Miguel Alemán, reporta el mal servicio de energía eléctrica que se le proporciona a la comunidad, ya que falla mucho, con cualquier cosa, aire, etc, se suspende el servicio.

El Presidente Ing. J. Armando García, se compromete a reportar y dar seguimiento a ese mal servicio que tiene la comunidad, para que se atienda a la brevedad posible.

-Miren, yo creo que llevamos un buen avance, voy a estar platicando con Desarrollo Económico y Obras Públicas para tratar de atender el mayor número posible de solicitudes respecto al presupuesto del Municipio, y como ya es tarde, tenemos una propuesta de comprometernos a hacerles llegar una copia de esa lista de solicitudes y revisen que este su solicitud con presupuesto, generamos una reunión pasando semana santa, y la otra respecto a vivienda, la idea que he planteado es tener las solicitudes de cada barrio y/o colonia, reunirnos con los vecinos y comenzar



PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018
SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE
CONCEJO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL 2017-2018

a definir entre todos, y que este yo, el contralor, Obras Públicas, Desarrollo Económico y Trabajo social.

El Dr. Elpidio Yáñez, Regidor del Revolucionario Institucional, propone tomar en cuenta a los Concejales, ya que fueron electos por sus propios vecinos, para darles el valor, que se trabaje directamente con ellos, me parece oportuno hacer el comentario ya que por ellos tenemos este tipo de problemas, de que los representantes no se enteran de las solicitudes y ellos deben saber cuáles son prioridad y estar al pendiente, darle seguimiento a todas y cada una de ellas.

El Concejal de la Col. Emilio Carranza, C. Víctor Hugo expone que no ha tenido buena comunicación con la Sra. Paty y eso ha generado gran parte del problema.

Nuevamente el ing. J. Armando García, hace uso de la palabra para explicar algunas cuestiones, -Me gustaría y les pido que autoricen el monto para trabajar y echar a andar esas cinco electrificaciones, que se encuentran en la tabla 1.2

El Secretario del Ayuntamiento, Prof. Jaime Arturo Hernández, pregunta al pleno del Concejo, si están de acuerdo en autorizar la cantidad de \$ 264,912.85 para dejar en funcionamiento las cinco electrificaciones de la tabla 1.2, quien este de acuerdo favor de manifestarlo levantando la mano, con 22 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA

El Ing. J. Armando García, expone una situación, -Miren hicimos un convenio con la Asociación Ganadera del Municipio, ellos tienen una maquina Bulldozer y nos la han facilitado para usarla en el basurero Municipal, debido al problema de recolección de basura que existe en el Municipio, incluyendo las comunidades, a cambio de la construcción de un baño garrapaticida, por ello les pido el respaldo para cumplir con nuestra parte del compromiso, el monto de la obra es por \$ 176,275.25. igualmente, les pido el apoyo para tener un recurso para alumbrado público, para material, la cantidad \$ 125,199.73, además en la Comunidad de Manantial de la Honda, se reunieron algunos habitantes afectados, respecto a el agua del sistema de riego, ellos aportaran el 20% y la cantidad por aprobar es \$ 189,980.00.

Prof. Jaime Arturo Hernández, Secretario del Ayuntamiento, pregunta a los compañeros Concejales, si están de acuerdo en la aprobación de los montos anteriormente mencionados para las respectivas obras, quien este de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano, con 25 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA POR MAYORIA.

Ing. José Luis Herrera, regidor de Acción Nacional, sugiere que se entregue primero la lista de las solicitudes de obra para que cada quien las revise y verifique si están las que cada quien propone, y se trate el punto en la siguiente reunión.



PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018
SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE
CONCEJO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL 2017-2018

El Ing. J. Armando García, Presidente del Concejo, —Estoy de acuerdo, el punto se tratara en la siguiente reunión y hago el compromiso de que se les hará llegar una copia con las solicitudes de obra que han llegado a las tres partes de esta presidencia.

Varios Concejales, proponen que se programe de una vez la fecha de la próxima reunión y que se respete la hora de la reunión, ya que hoy comenzó con más de una hora de retraso, hay que respetar el tiempo y las actividades de todos.

El Presidente del Concejo, Ing. J. Armando García, propone que la reunión sea el próximo martes 25 de Abril a las 11:00, me comprometo a comenzar puntual.
Para terminar y agradecer la participación de ustedes y los compromisos que hicimos, hacerlos válidos, siendo las 16:15, Hrs. del día 05 de Abril del año 2017, declaro formalmente clausurada esta sesión de Concejo, quedando validos los acuerdos que se asentaron en el acta.
GRACIAS!!!!!! Y BUENAS TARDES!!!!!!!

OBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!

C. Constitución No. 1 C.P. 98330 Tels: (433) 984 - 0101. 984 - 0080 y 984 - 1093